AÑO I. Villajoyosa 18 de Junio de 1882. NÚM. 3.

LA JONENSE.

REVISTA SEMANAL CIENTÍFICO-LITERARIA.

DIRECTOR

JUAN FRANCISCO LLORCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En España, 1'50 pts. trimestre

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

PUNTO DE SUSCRICION.
Calle de Colon, núm. 2.

SUMARIO.

Declaracion, por G. Mayor.—El cultivo en Villajoyosa **por J. F. Llorca.**—Matrimonios consanguineos, **por el Doctor Z.**—Condiciones económicas del cultivo del naranjo, **por J. Costa.**—Marte, **por J. F. Llorca.**—Noticias.

INTERESES LOCALES.

DECLARACION.

Si uno de los principales deberes que la prensa ha de cumplir, y á los que debe libre y desinteresadamente consagrarse, consiste en levantar el espíritu de los pueblos á la altura de las circunstancias propias del momento histórico en que se mueven, señalando los obstáculos que se oponen á su desenvolvimiento, é indicando los medios que han de emplearse para removerlos y realizar con mayor facilidad los fines que les son propios, nada mas justificado que La Jonense, ante el letargo en que, por la indolente apatia de sus moradores, hállase esta Villa,—merced al cual, mas que una rica, bella, importante é ilustrada poblacion, parécese á un pobre, insignificante y abandonado lugarejo, que permanece petrificado ante el progresivo desarrollo de la inteligencia y el trabajo—haga un supremo esfuerzo y libre, si es necesario, ruda batalla, hasta conseguir entremos por las anchurosas vias del progreso en el pleno goce de la vida moderna.

Lejos de nosotros la idea de intentar exigir á nadie la responsabilidad del mal que lamentamos; porque á todos nos incumbe, si la hay, ya que son la indiferencia y apatia cualidades que, como caracteristicas, tenemos todos, cual si fuese consecuencia de la sangre africana que, mezclada, circula por nuestras venas ó del clima meridional que, enervándonos, mas incita á la contemplacion y al descanso que no al trabajo y á la actividad social. Pero lo que no podemos menos de declarar con pena,—pues constituye una verdad por todos reconocida y lamentada—es: que, desgraciadamente hallámonos, en cuanto á ilustracion, cultura, necesidades públicas y sociales y medios de satisfacerlas, tan atrasados, que no parece sinó que, á la manera de las peladas rocas de nuestra costa con relacion al mar, resistimos tenaz é insensiblemente los embates de la civilizacion.

Villajoyosa, nuestra amada pátria, la que tantas glorias cuenta en su pasado y tantos títulos ostenta para reivindicar en el porvenir su merecida impor-

tancia histórica, atraviesa una crisis desastrosa—que pudo y debió prever y evitar en parte—la cual ha detenido su creciente desarrollo y hasta, si se quiere, la ha hecho retroceder; mas, no obstante, cuenta todavia con sobrados medios para ganar en poco tiempo y á costa de insignificantes sacrificios lo perdido, y, nueva Fénix, renacer mas rica y próspera, dando un ejemplo de lo que pueden la ilustracion y el trabajo ayudados de una recta é inteligente voluntad.

Al efecto, para indicar el mal, por un lado, y estudiar, por otro, los medios mas adecuados que han de producir como resultado natural la desaparicion de aquel y el engrandecimiento y prosperidad del pais, hasta alcanzar el grado de progreso y cultura á que debe y puede aspirar, abrimos esta seccion en la que procurarémos tratar cuantos asuntos tengan mas ó menos directa relacion con el citado fin. Reconocemos la importancia de la empresa; su trascendencia nos abruma y la debilidad de nuestras fuerzas hácenos vacilar; mas es tanto el cariño que á la pátria profesamos, y tanta la fé que la ley del progreso, la bondad ingénita del humano corazon y la rectitud de nuestros fines nos infunde, que no dudamos en iniciarla, emprenderla y seguirla hasta donde nuestro esfuerzo alcance, seguros de que, si por falta de talento en nosotros ó invencible resistencia del medio social en que nos hallamos, fracasamos en ella, quedáranos la satisfaccion del deber cumplido y la conviccion de que otros mas animosos y esforzados la continuarán un dia, y, mas felices, obtendrán para sí y sus hijos los frutos de la semilla por nosotros arrojada.

G. Mayor.

EL CULTIVO EN VILLAJOYOSA.

I.

El cultivo de los campos se ha de mirar como una industria. El labrador debe procurar siempre el producir lo mas posible en menos tiempo y menor gasto, esto és, para obtener mejores resultados económicos. Fuera de este punto de partida, la explotacion agrícola no tiene razon de ser como medio de riqueza pública, ni tiene motivo á reclamar las atenciones gubernamentales.

Pase el que en otros tiempos, no tan lejanos en los perennes recuerdos de la historia, los pueblos, ó mejor dicho, los propietarios, surcasen sus heredades con el laborioso arado, sin tener mas propósito que el egoista de producir únicamente lo que bastase al sostenimiento de su lujosa y sedentaria vida. Enhorabuena que entonces se apilasen en doradas columnas las egregias peluconas y los seductores centenes, sobre el negro fondo de inmemorables arcas, desconociendo el valor del capital y la fabril elocuencia de las doctrinas económicas. Enhorabuena. Las cabezas de los hombres aquellos estaban imbuidas de absurdas preocupaciones y velaba sus ojos la densa bruma que precede siempre á toda alborada: acababa de nacer la Economia y sus primeros pasos eran guiados por la teoria de la *balanza de comercio* que interpretaba el modo de ser de aquellas edades.

Pero hoy!..... Otros tiempos, otras cosas. Cambiada la condicion de las personas; cambiada la condicion de la propiedad; diferentes las necesidades de los individuos, de los pueblos, de las naciones; corriendo por todas partes ferro-carriles y carreteras; nadando en todos los mares, en todos los puertos y en muchos de los rios tremendos barcos de inquietas hélices ó de locas velas; mur-

murando en todos sitios la muda lengua del chismoso telégrafo; elevándose por doquiera, cual severos jigantes, coronados de penachos de humo, las rectas chimeneas de la industria, ya no es posible que los campos se cultiven bajo la mezquina intencion de producir puramente para la localidad, sin tener en cuenta el enlace que la produccion agrícola tiene con el comercio.

Hierve hoy la sociedad calentada por el Prometeo de la maquinaria, y el genio mercantil y el afan del lucro burbujean en todos los cerebros, como bulle el blanquizco vapor en el tubulage de las locomotoras, antes de azotar los pesados embolos. Y asi es preciso no descuidarnos en el rápido giro que toman las cosas, modificándose continuamente por la accion incansable del poder productor.

Ya no es la agricultura la tranquila ocupacion de los pueblos que vivan retirados del bullicio social, ocultos entre el verde follage de los campos. Es una industria, y sus productos siguen las leyes generales y precisas de la demanda y de la oferta.

Desvélase la ciencia agrónoma para hacer comprender estas verdades é introducir en el cultivo todas aquellas reformas que respondan mejor á las anteriores leyes. Y sin embargo, en España, por desgracia ingente, aun siguen laborándose los campos con aquellas apergaminadas rutinas de nuestros antepasados, ridiculas, puestas de parangon con los adelantos de aquella ciencia.

Y quien dice España, dice Villajoyosa, que si en toda la Nacion, mi querida patria, tan lastimosamente abandonada está la agricultura, mas aun ha de estarlo en esta villa, cuna de las rosadas ilusiones de mis púberes años, talud por donde se deslizaron, en plácido coloquio, las felices horas de mis primeros amores, siempre atrasada en la marcha del progreso, siempre tardia en adoptar aquellas medidas que han de producirla bienestar y riqueza.

Apegados los propietarios á las antiguas prácticas, se hacen sordos siempre que se les dice que el cultivo de los campos en esta huerta y en los secanos debia reformarse, condenando aquel que necesitase muchos gastos y redituase poco, como el de los cereales, é introduciendo, en grande escala, aquel que diera mejores resultados económicos.

J. F. Llorca.

(Se continuará)

BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL ALICANTE

MATRIMONIOS CONSANGUÍNEOS.

No es este asunto para tratado en el corto espacio de que podemos disponer en las columnas de esta Revista, pero como quiera que está al alcance de todos, la importancia del matrimonio en general, como base del porvenir de las futuras sociedades, muy poco hemos de hacer para hacer reconocer la de los consanguineos en el perfecto desenvolvimiento físico y moral de los individuos, resultado de estas sociedades conyugales.

Institucion á la vez civil, religiosa, moral, higiénica, social, el matrimonio influye poderosamente en las condiciones morales y físicas de la sociedad y contribuye al incremento material, politico y social de las naciones que le tienen establecido, ya como práctica civil, ya como un dogma de religion. Esto no obstante, no atienden cuanto deben las naciones con sus leyes y dada la importancia que á él conceden, á las condiciones físicas que deben reunir los cónyuges, condiciones que bien interpretadas y aplicadas, habian de dar á la sociedad miembros dignos de los tiempos Espartanos física, moral y socialmente considerados, y hacer decrecer la espantosa rapidez, con que segun algunos, la raza humana va degenerando y adquiriendo menos longevidad.

Obrando como deben las leyes, debian atender una vez el grito constante de los higienistas respecto al matrimonio consanguineo y declarar no solo impedimento impediente sino dirimente para el matrimonio, el parentesco de los cónyuges hasta el 4.° grado: pues aunque la

religion opone una debil resistencia á estos matrimonios, y decimos débil toda vez que se vence con un pequeño desembolso pecuniario, las familias que son los que mas debian mirar este asunto por los notorios perjuicios que á sí mismo se irrogan, no atienden mas que al puro interés que de estas uniones reportan, sin mirar que se esponen á no tener descendencia y á que ésta, si la hay, sea raquitica, miserable y condenada á un continuo sufrimiento de cuantos males guarda la naturaleza para los que alteran sus altos fines.

No se crea que exageramos al pedir rigor contra los matrimonios entre parientes, un célebre médico de Génova donde estos matrimonios son tan frecuentes, dice que los resultados de ellos son respecto á los padres, falta de concepcion, retardo de concepcion, concepcion imperfecta, y respecto á los hijos, desarrollo incompleto, constitucion fisica y moral imperfecta, predispuestos á las enfermedades del sistema nervioso, (epilepsia, inbecilidad, idiotismo sordo-mudez, parálisis y diversas enfermedades del cerebro), de temperamento linfático y predispuesto á las enfermedades escrofulosas, y tuberculosa (tisis,) predispuesto á muerte temprana y en mayor proporcion que los niños nacidos de otras condiciones, y si pueden atravesar la primera infancia, tienen menos aptitud que otros para resistir las enfermedades y la muerte.

La procreacion de las especies, requiere como condicion fisiológica de importancia el repetido cruzamiento de los linages. Los productos de una larga série de uniones entre individuos de un mismo tronco, resultan notoriamente desgraciados, tanto moral como fisicamente. ¿A qué otra cosa sino á la repetida union entre productos de un mismo tronco se debe la degeneracion y notable disminucion de la raza negra? ¿Hay quién ignore lo diezmada que es á esta raza por esa terrible afeccion denominada vulgarmente tisis, cuyos enfermos, aun antes de serlo, llevan ya en sí impreso el sello de una aterradora debilidad física y moral y una gran actividad del sistema nervioso? Y no se crea que los negros están predispuestos á la tisis por los castigos que reciben con la esclavitud, no, lo están principalmente por ser producto de uniones entre parientes, de las cuales nacen ya débiles, y con todas las aptitudes necesarias á contraer enfermedades de mala índole especialmente las escrófulas y tubérculos. ¿Qué otra razon sino la de los matrimonios entre parientes tuvo Moisés para impedir en sus leyes estas uniones á los individuos de su pueblo? El conocia muy bien los perniciosos resultados de tales uniones, y con este motivo los prohibió hasta el 3.° grado. Que hiciesen otro tanto nuestros legisladores y con tan poca cosa tendrian salvado el porvenir de nuestra sociedad y asegurado el perfeccionamiento físico y moral de los individuos.

Se dirá, que hay muchos matrimonios entre parientes que ni producen esterilidad, ni sus hijos son imperfectos ni raquiticos: á esto se contesta que no por eso se invali la la regla general, siempre hay escepciones, los grandes problemas no se han de resolver con una ni dos cifras; es preciso reunir un gran número de casos como sucede con las estadisticas, y de todos ellos, sacar el resultado. Ellas nos dicen que hay en Europa, *doscientos cincuenta mil* sordo-mudos, la mayor parte resultado de matrimonios entre parientes; ellas nos dicen que la sordo-mudez es frecuentísima entre los Indios, que son muy dados á contraer matrimonios entre parientes, y rara entre los Chinos á quien creemos menos civilizados que nosotros y en esto lo están mas, pues sus leyes impiden absolutamente el matrimonio entre individuos cuyos nombres se parecen.

No concluiremos, sin antes dirigir á nuestros paisanos, padres de familia, un ruego encaminado á disuadirles de la perniciosa costumbre de casar sus hijos con parientes. Antes que todo, en esta vida de goces limitados y de desdichas continuadas, debeis procurar hacer felices á vuestros hijos y proporcionaros una descendencia robusta y numerosa. A los hijos no los obligais tan facilmente; pero obligar á una hermosa y debil hija á que deje de amar al único sér que en juveniles sueños adoró y del cual espera la única felicidad para ella posible en la tierra; para arrojarla llorosa y desesperada en los brazos de un pariente á quien quizá por el hecho de obligarla á amarle, nunca amará, y á las terribles consecuencias de un matrimonio de familia del cual es casi seguro resultará para escarnio de la boda que habeis arreglado, un nieto, imbécil, sordo-mudo, ciego, idiota, tísico, epiléptico ó falto de uno ú otro miembro, esto es horrible y nunca debeis hacerlo Ya que las leyes y la religion no os impiden esta clase de matrimonios, sin saber el daño que á la sociedad causan con tal ignorancia ó descuido, impedidlo vosotros, no os dejeis ilusionar por cuestion de intereses; mirad solo el estado de salud, robustez, moralidad, sobre todo el corazon de vuestro futuro hijo ó hija política, y con esto no solo habreis logrado hacer felices á vuestros hijos, sino que

habreis logrado una saludable descendencia que en avanzada edad bendecirá vuestros dias y los colmará de gloria.

Doctor X.

CONDICIONES ECONÓMICAS

DEL CULTIVO DEL NARANJO (1)

por D. Joaquin Costa.

Plantacion.—Suelen plantarse los naranjos dejando entre unos y otros una distancia de 20 á 30 palmos valencianos; entran de 300 á 350 piés por hectárea. Los naranjos se sacan de los viveros á los dos ó tres años de edad, injertados ya. Injertos en pié de cidra, se compran á 3 ó 4 rs. pié; los madarines, á 6 rs. Injertos en naranjo silvestre, son más resistentes á las enfermedades, y cuestan 6 y 8 rs. respectivamente. Puede calcularse de 5 á 10 rs. por gastos de plantacion de cada pié (cava del suelo á un metro de profundidad, abrir los hoyos y colocar y enterrar los plantones).

Cultivo en los seis primeros años.— Asociacion de cultivos.—Al cuarto ó quinto año de plantados, producen ya una renta apreciable; al sétimo, producen el equivalente de una cosecha de cereales: entre los catorce y veinte años entra el naranjal en plena produccion.

Los gastos de cultivo, cuando los naranjos no dan fruto todavía; consisten en 2, 4, 6 y 8 rs. de guano por pié en los cuatro primeros años, respectivamente; cuatro rejas y cuatro cavas de pié por año, 3 rs. Añadase el precio del agua ó de la bomba ó noria y motor con que se extrae, y los jornales necesarios para un riego semanal en verano.

Estos gastos no recaen de todo sobre el capital: 1.°, porque ya al cuarto año se deja la flor en las haldas, y cada una produce algunas libras de fruto; al año siguiente, algunas arrobas: 2.°, por que se sigue cultivando de hortalizas el suelo, como una huerta ordinaria ántes de la plantacion: patatas, habas, melones, frutos de tierra, hasta maiz; están condenados el trigo, la cebada y la alfalfa: se deja alrededor de cada pié un espacio libre de cincuenta centímetros al principio, que vá aumentando de año en año hasta llegar á un metro ó más.

Esta asociacion de cultivos, en la primera edad del naranjal, dá lugar á combinaciones curiosas de derecho. En muchas localidades de la provincia de Alicante, como Callosa de Ensarriá, Altea, Alfáz, Nucia, Polop y otras, cede á veces el propietario el provecho del suelo *á medias* hasta que los naranjos recien plantados en él tengan tres años; *por entero*, sin participacion alguna en los productos anuales que el colono obtenga del suelo, hasta los siete ú ocho años, sin más condicion que la de no sembrar alfalfa ni cereales, mantener las distancias convenientes y suministrar á la tierra las labores y abonos que son necesarios al naranjal. La parte que los naranjos toman del estiercol ó guano, del riego y de las labores que el colono hace ó pone para sus cultivos herbáceos, constituye la renta del propietario, quien se encuentra con un naranjal formado y recolecta sus frutos, sin haberse cuidado más de él desde el instante de la plantacion.- Otra combinacion, en que no se separan los provechos del suelo y del vuelo, es frecuente en la Plana de Castellon: el arrendatario hace la trasformacion de huerta en naranjal, plantándolo por su cuenta (sin renunciar por eso á cultivar hortalizas entre las líneas de árboles durante los primeros años), satisfaciendo al propietario la misma renta que ántes de la plantacion en los nueve ó diez primeros años, y partiendo con él la cosecha en los años sucesivos, como aparcero mediero.

Pasados los seis años (en algunos lugares pasado el cuarto) se deja el suelo enteramente libre.

Rendimientos del naranjal.—Convertido un campo en naranjal, sea que haga la plantacion el colono en las condiciones dichas, sea que la haga el dueño y la cultive por sí, ó la dé en arrendamiento por un precio alzado; ó la confie á un aparcero que pone los abonos, las labores y los cuidados (todas estas formas están en uso), puede calcularse un beneficio medio anual de 2.000 á 6.000 rs. por hectárea.

Hé aquí una cuenta procedente de la provincia de Alicante, para un naranjal de tres hanegadas (24 áreas y 93 centiáreas de extension):

Gastos:—Guano: 400 rs.—Una cava en Febrero, 80.—Dos entre-cavas, 80.—Agua y cequiaje, 40.—Trabajo de riego, 20.—Impuestos, 120.—Total, 740. El fruto se vende en el árbol, y los gastos de recoleccion son de cuenta del comprador.

Ingresos:—Ocupan las tres hanegadas 90 naranjos, que producirian en pleno desarrollo, 45 millares de naranjas: pero un 10 por 100 de árboles suelen quedar raquíticos y desmedrados, debiendo descontarse por ese concepto cinco millares en la produccion. Por millares, se venden á 70 reales millar, término médio. Por arrobas, á 8 ó 9 reales en Febrero; á 14 ó 16, en Junio; excepcionalmente, á 20. El fruto caido en el suelo á real y medio En una arroba entran de 60 á 80 naranjas.—Producto bruto, 2.800 rs.

Producto líquido (no contando el interés de la tierra), 2.060 rs. las tres hanegadas, ó sea 8.240 reales por hectárea. Esto, en años de regular cosecha, sin vendabales que derriben el fruto y con buena salida en el mercado. El cálculo parece exagerado, pero procede de una persona consagrada especialmente á este género de cultivo y muy experta en contabilidad.

Hay que tener en cuenta que el cultivo se hace ordinariamente por los mismos propietarios, cuando no, los colonos son poco exigentes. En la provincia de Valencia, el cultivo por colonos se halla más extendido, y sus derechos son tales, que en algunas partes el ar-

(1) Segun los datos que han reunido y me han facilitado D. Jaime Lloret, Villajoyosa; D. Pascual Mas, Nucía; D. Juan Alvarez, Gandía; D. Eduardo Soler, Valencia, y D. Fermin Pelegrin, Puebla Larga.

rendamiento se confunde con la enfiteusis, si no envuelve tal vez una verdadadera participacion en el dominio. Acaso debido á esto, los cálculos procedentes de la provincia de Valencia arrojan un producto líquido menor que los de la provincia de Alicante.

Los agrónomos que han escrito acerca del naranjo (1) suponen por término medio 20 á 25 naranjos hanegada, y 300 á 1 000 naranjas por año y pié, ó sea, 400 á 500 arrobas de fruto por hectárea. Gastos por año, 200 á 240 reales. Convertido un huerto en naranjal, le calculan un beneficio de 1.600 á 2.000 reales por hectárea, ó sean del 15 al 25 por 100 de gastos del cultivo é impuestos. Pero este producto lo dan los almendrales y olivares; y los propietarios arrancan olivos y almendros para plantar naranjos.

No es raro encontrar árboles que produzcan 50 arrobas de fruto. En Carcagente los hay que han producido en un año 100 arrobas, ó sea, 30.000 naranjas. Como caso raro y escepcional se cita un pié que ha alcanzado la cifra de 38.000 naranjas. En tierras de muy sobresaliente calidad, y gastando mucho en abonos y labores, se llegan á obtener cosechas de 100 á 350 millares de naranjas por hanegada; pero estas cifras nunca pueden tomarse como expresion de una regla general.

Un naranjal en plena produccion se justiprecia en 8.000 á 12.000 pesetas hectárea. Escepcionalmente ha llegado la locura de algunos capitalistas á pagar la hectárea á 15.000 y aún á 18.000 pesetas: tributo rendido á la moda, que trae en pos de sí, como merecido castigo, la ruina. En la ribera del Júcar, un huerto que valga 1.500 pesetas hanegada, aumenta su valor hasta 2.500 poblado de naranjos. En Gandia, la tierra de huerta de primera, que se vende á 3.000 ó 3.500 rs. hanegada, vale 4.000 ó 4 500 plantada de naranjos en plena produccion. Una tercera parte de aumento es tambien lo ordinario en la provincia de Alicante.

Comparacion con el trigo y el maiz.—El cálculo de Gandia arroja un producto líquido de 813 rs. en trigo, por jornal de tierra, ó sea, el 27 por 100 del rendimiento de un naranjal de igual extension.

El cálculo de Nucía supone un producto líquido de 595 rs. en trigo y maíz, por cada tres jornales, ó sea el 24 por 100 del rendimiento atribuido al naranjal. El detalle de este cálculo es el siguiente:

Un campo regable de tres hanegadas produce cada año 3 cahices de trigo, que valen 720 reales, y 4 cahices de maiz, que valen 600 reales. Producto total bruto, 1.320 reales.—Los gastos son:

Para el *trigo*: labores y siembra 48 reales—abono 200:—simiente, 35:—riego, 12:—entrecavas y escarda, 60:—siega, 32:—la grilla por la paja.—Para el *maiz*: abono, 200:—simiente y gastos de siembra, 26:—jornales para regar, 16;—cavas, 32:—recoleccion, 24:—cequiaje é imprevistos por agua de riego, 40.—Total de gastos por *trigo y maiz*, 725 reales.

Producto líquido, 595 reales.

(Del *Boletin* de la Institucion Libre).

(1) Lassala, «Memoria sobre la produccion y comercio de la naranja en España» Valencia, 1873.
E. Abela, «El naranjo y demás árboles con familiares.» Madrid 1879.
F. Bou Gascó, «Estudio sobre el naranjo» etc, Castellon, 1879.

MARTA

por

JUAN FRANCISCO LLORCA.

(Continuacion)

—¡Ah! madre mia,—dijo sacando un pañuelo y enjugando con él la rebelde lágrima.

La oscuridad era ya completa. Los edificios se presentaban como moles oscuras, deformes y sin ningun contorno. No podian precisarse los límites de la plaza. Una enorme y negra masa indicaba el convento. En el oscuro cauce del rio, balanceándose sobre un abismo de sombras, apenas si se dibujaba el puente, como una mancha parduzca. En la cerúlea bóveda habíase apagado el centelleo estelar, cual si una mano misteriosa hubiese estendido ante el polvo de oro el tupido crespon de un triste luto. Llegó un soplo de brisa batiendo sus frescas alas, y despues otro y otros. De cuando en cuando, á caprichosos intervalos desparecia la negrura de los cielos con el vivo resplandor de los relámpagos. Su luz rápida, fosfórea, cárdena, causaba vértigo á los ojos y teñia los edificios por un momento, dándoles aspecto lúgubre y terrorífico. Diríase que eran espectros evocados. Su modo de aparecer del seno de las sombras, simulaba perfectamente el mecanismo de esas cajitas de las que, al tocar conocido resorte, sale, levantando la tapa y en vehemente impulso, tremendo y feísimo monigote, pasmo y encanto de los niños. Aumentaron los soplos de la brisa y se inició un vientecillo húmedo.

Marta continuaba recordando. Pensaba, con los codos todavia apoyados en el hierro del balcon y sobre las manos la hermosa cabeza, distraida, abierta la pupila, fija sin querer en el inmenso escenario de los relámpagos, pensaba en la magnitud de la dolorosa desgracia que tan temprano la privara del mas puro y desinteresado de los cariños, del dulcísimo afecto de su madre. Y sus ideas tomaban el giro y carácter de la naturaleza en aquellos momentos. A veces, triste y dolorida, sintiendo correr las lágrimas, consideraba cuan feliz seria si tuviese ma-

BIBLIOTECA PÚBLICA JAÉN

dre, y envidiaba la fortuna de aquellos hijos que pueden tener en sus lábios tan ternísima palabra y tan venturosos besos como se dan á las madrecitas. Ella la hubiera querido mucho. Siempre tendria sus redondos brazos en su cuello y su boca junto á su boca.. Jugaria ensortijando sus rosados dedos en los rubios rizos y la daria pequeños tironcitos de oreja. Siempre estaria á su lado. Irian á misa juntas. á paseo, á todas partes y por las tardes trabajarian juntas, alternando con la faena sonorísimos besos. La diria mamaita. Papá que estuviera celoso todo lo que quisiera, pero ella no podria remediarlo; querria mas á su mamá.

Y ya en este vuelo, la fantasía soñadora de Marta, alimentada con los fugaces destellos de la luz eléctrica, llegó á imaginarse, en esos mágicos cuadros que con divino pincel traza la mente, la bella figura de su madre. Vióla espléndida en gallardia y en juveniles gracias, con esa incomparable hermosura de la maternidad, sueltos al viento los hechiceros y dorados cabellos, tal vez como soñara Murillo sus Concepciones, tender hácia ella los anhelantes brazos, radiante en amor la luz de su mirada, sonrosantes y trémulos los lábios en los que palpitaba, repleto de cariño, el beso de bienvenida.

Pero un sordo rumor que acrecia rodando sobre los ecos del viento, se oyó á lo léjos como una amenaza. Tan colosal ruido debia ser un ruin presagio. Marta sintió un escalofrio que cortó el dorado hilo de sus sueños. El organismo, la materia, sujetó al alma con sus terrenos lazos, tiró de ellos y la hizo bajar á la realidad. Al mismo tiempo, coincidiendo con el lejano trueno, en la plaza, de entre la sombra, brotó una chispa; despues otra y otra mas. Eran los faroles del alumbrado público. Aquella inesperada claridad tambien debió producir un cambio de ideas en Marta porque ella involuntariamente bajó la mirada.

El viento debia tener mucha prisa; pasaba silbando con una velocidad creciente. Sucedianse los relámpagos y el amenazante rumor del trueno se acercaba. En los zic-zags, veianse avanzar con paso precipitado gruesas nubes de pavoroso aspecto cual colosales y monstruosos fantasmas. De repente una sierpe de fuego rasgó el seno de estos mónstruos y en seguida, como si hubiesen proferido en horrible voto, oyóse seco y desgarrado el potente bramido de un trueno.

(Continuará).

EL SOL Y LA NOCHE.

Encendido en sus propias llamaradas
la sed devora al luminar del dia,
y eterno amante de la noche fria
persigue sus espaldas enlutadas.
Sediento de sus sombras regaladas
en vano corre la abrasada via,
que él mismo va poniendo el bien que ansia
donde jamás penetran sus miradas.
La dicha ausente y el afan consigo
arde y redobla su imposible instancia,
llevando en sus entrañas su enemigo,
Así corro con bárbara constancia,
y siempre encuentro mi ansiedad conmigo
y el bien ansiado á la mayor distancia.

Adelardo Lopez de Ayala.

NOTICIAS.

Galantemente invitados por el celoso cuanto ilustrado Director del Colegio de Santa Marta, tuvimos el gusto de presenciar los exámenes de los alumnos del mismo ante la Comision oficial enviada por el Instituto Provincial, compuesta de los Señores Doctor D. José Soler Sanchez, y Licenciado D. Enrique Ferré y Vidiella, de la Seccion de Ciencias, y Licenciados don Vicente Calatayud y D. Victoriano Nuño Beato, de la de Letras.

Nuestros encomios y alabanzas al Señor Director y Profesores del mencionado colegio, resultarian pálidos puestos de parangon con el brillante resultado obtenido por los alumnos en la prueba de curso, que mas abajo insertamos, para que nuestros lectores puedan cerciorarse de la importancia, cada dia mas creciente, que va tomando aquel centro de instruccion.

El domingo, por la noche, fueron obsequiados los Señores de la Comision y demás Profesores con una serenata, que costearon los alumnos. Con decir que esta corrió á cargo de *La Juventud Musical*, dicho está todo. Entre las diferentes piezas, ejecutaron por primera vez el precioso quinteto de la *Sonámbula*, cuya audicion, nos probó una vez mas el profundo estudio que de la música tiene hecho el señor Dominguez.

He aquí el detalle de los exámenes.

Primer curso de Latin y Castellano.

Sobresalientes: D. Miguel Ferrandiz Oller.—D. Jaime Llorca Lloret.—D. Manuel Barceló

Llorca.—Notables: D. Rafael Payá Nicolau.—D. Pedro Tomás Alemany.—Buenos: D. José Morales Galiana.—Aprobado: D. Ricardo Ferrandiz Oller.

Segundo curso de latin y Castellano.

Notables: D. Antonio Egea Mas.—Aprobados: D. Vicente Ferrandiz.—D. Bartolomé Galiana Mayor.

Aritmética y Algebra.

Aprobados: D. Márcos Zaragoza Lloret.—D. Vicente Ferrandiz Oller.

Geometria y Trigonometria.

Sobresaliente: D. Gerónimo Galiana Soriano.—Notables: D. Pedro Morales Galiana.—D. Rafael Payá Nicolau.—Buenos: D. Agustin Tonda Ibañez.—D. Miguel Llorca Llorca.

Historia Universal.

Sobresalientes: D. Gerónimo Galiana Soriano.—D. Cristobal Morales Ferrandiz.—Aprobados: D. Pedro Morales Galiana.—D. Marcos Zaragoza Lloret.—D. Miguel Llorca Lloret.

Psicologia, Lógica y Moral

Notable: D. Gerónimo Galiana Soriano.—Bueno: D. Agustin Tonda Ibañez.

Historia de España.

Sobresalientes: D. Cristóbal Morales Ferrandiz.—D. Miguel Llorca Llorca.—Notables: don Antonio Egea Mas.—D. Pedro Esquerdo Soler.—Bueno: D. Rafael Payá Nicolau.—Aprobados: D. Vicente Ferrandiz Oller.—D. Antonio Lloret Lloret.

Retórica y Poética.

Sobresaliente: D. Gerónimo Galiana Soriano.—Notables: D. Agustin Tonda Ibañez.—Don Pedro Morales Galiana.—Buenos: D. Marcos Zaragoza Lloret.—D. Pedro Esquerdo Soler.—Aprobado: D. Antonio Lloret Lloret.

Geografia.

Sobresalientes: D. Manuel Barceló Llorca.—D. Jaime Llorca Lloret.—Notable: D. Miguel Ferrandiz Oller.—Bueno: D. Pedro Tomás Alemany.—Aprobados: D. Ricardo Ferrandiz Oller.—D. Esteban Galiana —D. José Morales Galiana y D. Juan Galiana Perez.

Han dejado de presentarse á exámen un alumno matriculado en Historia de España y otro en Retórica é Historia Universal que solo asistió mes y medio al Colegio.

Ayer noche debutó en el teatrito de esta la compañia lirico-dramática que dirige el popular y siempre aplaudido actor D. Manuel Llorens con las lindas piezas, *El mundo al revés*, *Artistas para la Habana*, *La hija de su yerno* y *la Avaricia romp el sac*, distinguiéndose todos los que tomaron parte en su ejecucion. Sentimos que la falta de espacio no nos permita entrar en detalles; únicamente diremos que salimos completamente complacidos de la funcion.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE VERANO.—Funcion para hoy domingo, 18 de Junio.

1.° Sinfonia.

2.° La comedia en dos actos, *Levantar muertos*.

3.° Segunda representacion del juguete cómico-lirico *Artistas para la Habana*.

4.° *La tea de la discordia*.

IMPRENTA

DE

Costa y Mira,

CALLE DE S. FRANCISCO, NÚM 28,

ALICANTE.

Este establecimiento hace toda clase de trabajo, tanto en carteles para espectáculos, como libros impresos, rayados, esquelas de defuncion, de matrimonio, tarjas de visita, papel comercial timbrado y en blanco, facturas para señores comerciantes, sobres de todos colores y tamaños, y cuantos impresos se encarguen. Tambien se encontrará en esta casa los documentos que necesiten los Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados Municipales, todo con un gran esmero en la impresion y notable economía en los precios.

ALICANTE

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de Costa y Mira.

San Francisco, 28.